

CARTA PODER
AUTORIZACIÓN DE USO DOMICILIARIO PARA EFECTOS
COMERCIALES



En Santiago, a 30 días del mes de septiembre del año 2019; entre **Inversiones Santa Renata Limitada**, Rol Único Tributario N°76.497.655-k, representada por don Piero Gritti Blaschke, chileno, cédula de identidad N°16.478.707-9, ambos domiciliados en calle Mateo de Toro y Zambrano 1491, comuna de La Reina, Región Metropolitana e **Inversiones CGL Limitada**, Rol Único Tributario N° 77.074.078-9, representada por don Piero Gritti Blaschke, chileno, cédula de identidad N° 16.478.707-9, ambos domiciliados en calle Mateo de Toro y Zambrano 1491 Of. 217, comuna de La Reina, Región Metropolitana, en adelante, se ha convenido el siguiente acuerdo:

Inversiones Santa Renata Limitada, autoriza la utilización de parte de su inmueble ubicado en calle Mateo de Toro y Zambrano 1491 Of. 217, comuna de La Reina, Región Metropolitana, ROL 1816-857, para uso comercial y tributario ante cualquier organismo, institución pública o privada, Servicio de Impuestos Internos, Bancos e Instituciones Financieras y para el desarrollo de los objetos propios de la Sociedad.


Inversiones Santa Renata Limitada
76.497.655-k


Inversiones CGL Limitada
77.074.078-9

AUTORIZACIÓN
NOTARIAL AL DORSO

RATIFICÓ ANTE MI, SUS FIRMAS DEL ANVERSO, CON FECHA DE HOY, PREVIA LECTURA, DON PIERO GRITTI BLASCHKE, CEDULA DE IDENTIDAD DE CHILE N° 16.478.707-9, EN REPRESENTACION LEGAL DE: SOCIEDAD " INVERSIONES SANTA RENATA SpA.", ANTES "INVERSIONES SANTA RENATA LIMITADA", SEGÚN ESCRITURA PUBLICA FECHA, 20/11/2023, OTORGADA EN LA NOTARIA A MI CARGO Y, DE SOCIEDAD "INVERSIONES CGL LIMITADA" SEGÚN ESCRITURA PUBLICA FECHA 13/04/2023, OTORGADA IGUALMENTE EN MI NOTARIA.- SANTIAGO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.-ihr



AUTORIZACION
NOTARIAL A TORNO